



Estado Libre Asociado De Puerto Rico
TRIBUNAL SUPREMO

Secretariado de la Conferencia Judicial y Notarial

P.O. Box 9022392
San Juan, Puerto Rico 00902-2392
Teléfono: (787) 722-0446
Fax: (787) 723-1285

**COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

MINUTA

Fecha: 4 de septiembre de 2012
Hora: 3:00 p.m. (3:20 p.m.)
Lugar: Salón Multiusos, Biblioteca del Tribunal Supremo

Miembros presentes

Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz,
Presidente
Lcdo. José L. Miranda de Hostos
Lcda. Ivelisse Moyano Ares
Lcdo. Rafael Sánchez Hernández
Lcda. Jeanette M. Collazo Ortiz
Lcda. Vanessa Sánchez Mendiola
Lcdo. Roberto Reyes López

Miembros excusados

Lcdo. Edwin Ramos Rivera
Lcdo. Roberto A. Cámara Fuertes

Secretariado:

Lcdo. José A. Avilés Ríos, *Asesor Legal*

Asuntos discutidos y acuerdos:

1. Constituido el quórum con la presencia de siete (7) miembros de la Comisión Especial, el Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz inició la reunión.
2. Se discutió y se aprobó sin enmiendas el Borrador de Minuta de la reunión del 20 de agosto de 2012.
3. Se comentó brevemente sobre los preparativos para la segunda vista pública a celebrarse el 14 de septiembre de 2012 en las regiones judiciales de Humacao-Fajardo. El Secretariado explicó que las invitaciones electrónicas a través del Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA) fueron enviadas oportunamente. De igual forma, se enviaron y se confirmó el recibo de los anuncios impresos por

parte de todas las regiones judiciales. También se comentó sobre las llamadas recibidas preguntando por las vistas públicas en otras Regiones Judiciales. El Secretariado indicó que hasta ese momento se había recibido la confirmación de una sola persona con interés en deponer en la vista pública a celebrarse en Humacao.

4. El Secretariado explicó que para la vista pública del 14 de septiembre de 2012 también habría transportación disponible para los y las miembros de la Comisión Especial hasta el Centro Judicial de Humacao. Se acordó que los y las miembros interesados en utilizar este medio de transportación se lo harán saber al Secretariado con antelación, para entonces reservar un vehículo oficial de un tamaño apropiado a la cantidad de personas a ser transportadas.
5. El Secretariado entregó copia a los y las miembros de la Comisión Especial de una ponencia enviada electrónicamente el 28 de agosto de 2012 por el Lcdo. Joel Caraballo Cintrón. También se distribuyó una carta-ponencia recibida por correo ordinario el mismo 4 de septiembre de 2012 de parte del Lcdo. Pedro F. Silva Ruiz.
6. Se discutió y se realizaron cambios al segundo borrador de *Encuesta a la Judicatura Puertorriqueña sobre Educación Jurídica Continua y el Mejoramiento Profesional de los Abogados y Abogadas en Puerto Rico*. Los cambios en redacción fueron en cuanto a la pregunta 10 y la pregunta 12. Se acordó añadir dos preguntas adicionales al borrador de Encuesta a la Judicatura. La nueva pregunta 13 leería: “¿Qué otras actividades o métodos de enseñanza provenientes de otras fuentes que no sean la Academia Judicial Puertorriqueña y el Programa de Educación Jurídica Continua cree deben requerirse al Programa?”. Se añadiría un acápite número catorce (14) para dar la oportunidad para incluir cualquier otro comentario. Se acordó tratar de enviar la encuesta a los jueces y juezas por medio electrónico a mediados de octubre.
7. Se discutió el borrador de *Cuestionario a Miembros de la Profesión sobre el Programa de Educación Jurídica Continua*. Se reconsideraron las alternativas de distribución del cuestionario. Se descartó nuevamente utilizar el Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA) para que la encuesta se realice electrónicamente, ya que su plataforma no está programada para servir como sistema de gestión de encuestas. Igualmente, se analizó la posibilidad de enviar cuestionarios numerados por correo ordinario a todos los abogados y todas las abogadas con un sobre predirigido. No obstante, puesto que la profesión legal sobrepasa los 10,000 miembros se resolvió que esta opción sería demasiado onerosa. Por tanto, se acordó preliminarmente que se enviaría a través de RUA una notificación a los y las miembros de la profesión con un enlace electrónico que contendrá la encuesta para ser impresa. De igual forma, una versión impresa de la encuesta se distribuiría durante las vistas públicas. Para asegurar el control de la muestra que

se reciba, los cuestionarios requerirían proveer el número del Tribunal Supremo asignado a los abogados y abogadas.

8. Se revisó el contenido del borrador de *Cuestionario a Miembros de la Profesión sobre el Programa de Educación Jurídica Continua*. Se realizaron cambios de redacción a la pregunta 9 y la pregunta 15.
9. Se repasó brevemente el calendario de vistas públicas y regiones judiciales. El Secretariado destacó las fechas y regiones que ya han sido debidamente confirmadas. Se destacó que aún restan por confirmar las fechas para las regiones de Carolina, San Juan y Bayamón. Así, la agenda de vistas públicas continúa de la manera siguiente:

REGIÓN JUDICIAL	FECHA DE VISTA PÚBLICA
Humacao-Fajardo	<i>Viernes, 14 de septiembre de 2012</i>
Mayagüez	<i>Viernes, 21 de septiembre de 2012</i>
Arecibo-Utuado	<i>Viernes, 28 de septiembre de 2012</i>
Aguadilla	<i>Viernes, 5 de octubre de 2012</i>
Caguas	<i>Jueves, 11 de octubre de 2012</i>
Ponce	<i>Viernes, 19 de octubre de 2012</i>

10. La Comisión Especial pautó reunirse nuevamente el viernes, 14 de septiembre de 2012, una vez finalizada la vista pública que se celebrará en el Centro Judicial de Humacao. La agenda de la Reunión consistirá en:
 - a. Planificar logística y detalles de cómo se conducirá la tercera vista pública a celebrarse el 21 de septiembre de 2012 en la región judicial de Mayagüez.
 - b. Discusión del tercer borrador de encuesta a la judicatura.
 - c. Discusión del nuevo borrador de cuestionario a profesionales del Derecho.

La reunión concluyó a las 4:35 p.m.

[Aprobada con enmiendas en Reunión del viernes, 21 de septiembre de 2012].



José A. Avilés Ríos
Asesor Legal del Secretariado